

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

**Precios de suscripción.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 13 de Julio de 1880.

**Precios de inserción.**—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 6118

Lista de los donativos para socorrer á la viuda é hijos de Antonio Gonzalez, conductor del coche-correo, muerto desastrosamente el día 27 de Junio, por salvar la vida de los pasajeros.

	REALES.
Suma anterior.	3.443
D. Juan Lopez Rivas.	20
RECAUDADO EN LA CERVECERIA INGLESA.	
D. Manuel Eraso.	20
» Enrique Carbone.	10
Un sócio.	20
D. José de Lara.	4
» José de Castro.	20
Un sócio.	8
D. Diego Guirado.	8
» Jacinto Matienzo.	4
» Juan Morales.	4
» A. R.	4
» E. M.	10
» A. J.	10
» A. R. M.	4
» Manuel Sanchez Delgado.	20
» Agustin Garcia Carmona.	20
Total.	3.629

(Se continuará.)

## Parte Oficial.

Día 8.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Gracia y Justicia.**—Real decreto dejando sin efecto el de 11 de Junio de 1878, por el cual se concedió á D. José Manresa la jubilacion como subsecretario cesante de este ministerio.

—Otro indultando á D. Miguel Calet y Lozano del resto de la pena de 14 años,

ocho meses y un día de reclusion que le impuso la Audiencia de Granada, en causa por delito de homicidio.

—Otro indultando á Manuel Fernandez Agunlez del resto de la pena de dos años, cuatro meses y un día de prision correccional que la Audiencia de esta corte le impuso en causa por el delito de atentado á un agente de la autoridad.

—Real orden resolviendo que varios terrenos enclavados en el término municipal de Torre de Juan Abad sean segregados del Registro de la Propiedad de Villanueva de los Infantes ó incorporados á la de Valdepeñas.

—Resúmen de resoluciones adoptadas en el personal del Ministerio público durante el mes de Junio último.

**Hacienda.**—Real orden habilitando todos los puntos de la ría de Arosa en las provincias de Coruña y Pontevedra, donde existe destacamento de carabineros para el embarque de la sal que se lleve al mar y para el desembarque de pescado fresco con la sal necesaria para su buena conservacion.

—Otra habilitando de segunda clase la Aduana de Nerja (Málaga), con la facultad de introducir directamente del extranjero carbones minerales y abonos naturales y artificiales.

**Gobernacion.**—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Crespo contra una providencia del gobernador de Murcia, relativa á la subasta verificada por el ayuntamiento de la renta denominada *rejas de las carnicerías*.

### ¿Á DÓNDE VAMOS?

Nunca con mas fundamento que hoy puede decirse que la política española tiene que sufrir fatalmente una trasformacion radical. La con-

ducta del gobierno, la impele á pasos agigantados hácia la reaccion, y la opinion pública trata de conducirla hácia el completo logro de los fines, que solo puede realizar la democracia.

La alarma ha cundido, y hasta los mas indiferentes, los que miraban impávidos cómo iba caminando nuestra patria hácia la ruina, sacuden el letargo que les embargaba, comprenden la necesidad de poner coto á la reaccion que es ya un hecho, y se disponen á abrir nuevo camino á las corrientes liberales cegadas por la intransigencia del señor Cánovas.

Tal es el efecto que ha producido en el país el llamamiento hecho en el Congreso, de acuerdo con el gobierno, para que vengan á engrosar las filas de la situacion los elementos carlistas, y la proteccion decidida que dispensa á la secta jesuítica, á esos mortales enemigos del progreso, que no vacilan en los medios para la consecucion de sus fines, y que segun la historia nos enseña, lo mismo perturbaban una conciencia timorata, que asesinan á los reyes y envenenan á los papas.

Cuando despues del acontecimiento de Sagunto el Sr. Cánovas ofreció al pueblo español el mayor número de libertades, llevado en aquel instante de un criterio conciliador; cuando dijo que la hacienda se repondria fácilmente de las heridas que abrieron en el crédito público las guerras fratricidas que se venian sosteniendo; cuando el presidente del Consejo de ministros hablaba de reformas administrativas y de aceptar las conqui-

tas de la revolucion de Setiembre; cuando convocaba las primeras Cortes de la restauracion y se elegian por sufragio universal, hubo algunos que cansados de las ardientes luchas de la política presumieron realizables los proyectos del Sr. Cánovas y esperaron los acontecimientos sumidos en la mayor indiferencia.

Pero la reaccion no se hizo esperar mucho tiempo. Las reformas legislativas que darán gloria imperecedera á la revolucion de Setiembre fueron ó suprimidas ó modificadas, de tal suerte, que no queda de ellas ni aun el nombre. El jurado desapareció de una manera arbitraria, sin respetar el derecho que asistia á los procesados para ser juzgados por el procedimiento á que estaban sometidos, y se abrieron al estado de sumario causas que entradas para la vista, dándose el caso de que el procesado que dentro de pocos dias esperaba un veredicto de inculpabilidad que reconociese su inocencia, se viera sometido á un nuevo procedimiento que le retenia meses y años en la cárcel esperando el fallo de los tribunales.

La ley de matrimonio civil sufrió igual suerte, y se llevó la iniquidad al extremo de declarar nulos matrimonios contraídos al amparo de la ley y desconocer la legitimidad de los hijos habidos de una union sancionada por las leyes.

Las Cortes elegidas por el sufragio universal fueron las primeras que contra él se volvieron y le aniquilaron, porque comprendió Cánovas que al colocarse en oposicion abierta con

—58—

—¡Yo! señora, ¡yo, jugar! ¡Oh! nunca; no comprendo cómo hay gente que pasa la noche en una mesa de juego.

El joven disfrazado de turco que jugaba al tresillo, dijo con voz bastante alta para que el literato le oyese:

—Lo que yo no comprendo es, cómo hay personas que solo se ocupan en censurar á todo el mundo.

M. de Malentrain dejó la mesa de tresillo, balbuceando:

—Hace un calor sofocante; voy á tomar el fresco.

—Yo, —dijo Mad. Carasona, — soy muy aficionada al juego; pero mi esposo no quiere... Verdad es que soy desgraciada; en dos veces que jugué, perdí quinientos francos, lo cual, para una señora, es bastante.

—Quiere decir 5 francos, —balbuceó una dama que oyó lo que decia la mujer del cazador.

Adhemar seguia perdiendo; hubiera dejado la silla con gusto; pero temia que los otros adivinaran su pobreza, y la vanidad y el orgullo le clavaban en aquella mesa que debia abandonar prudentemente.

Por fortuna, se anunció que el ambigú se hallaba dispuesto, y la partida concluyó.

—Vaya, señores, dad el brazo á esas damas. — interrumpió Matilde entrando en el salon de juego.

—¡Oh! con mucho gusto, —dijo Adhemar levantándose, —caballero Bourdichon, os debo 75 napoleones.

—Corriente, corriente, amigo mio; si quereis revancha, os daré mas. Sabeis que podeis disponer.

—Gracias, basta para esta noche.

Invitando á los caballeros para que diesen el brazo á las señoras, la dueña de la casa habia encontra-

—59—

do un medio para no aceptar el de nadie. A los que la ofrecian el suyo, madama Bourdichon les decia:

—Mirad, mirad; ahí está una dama sin caballero.

Y por este medio, muy sencillo, Matilde se encontró libre cuando Adhemar la ofreció el suyo, que ella aceptó con una de esas miradas en que las mujeres exhalan su alma, que vuelven locos á los que no acostumbran á recibir tan dulces favores, y que halagan tanto á los que están acostumbrados á las lides de amor.

La cena era espléndida. Todas las señoras, y una buena parte de los caballeros, habian cabido en la mesa. Los que no gozaban de esta ventaja, consolábanse con la idea de que ya les llegaria su vez. M. Malentrain pertenecia á éstos últimos; y como se resintiera su amor propio por no encontrarse al lado de las señoras, criticaba el orden con que se hallaban dispuestas las fuentes y los platos, y, sobre todo, la profusion de candelabros y flores que adornaba la mesa.

Adhemar, ni sabia lo que tomaba; no sabia mas que una cosa, y era, que se hallaba al lado de Matilde, cuya rodilla tocaba con la suya, y cuya mano de cuando en cuando apretaba con efusion.

Una vez la dijo en voz baja:

—¿Cuándo podré veros? ¿Cuándo podré hablaros sin testigos para deciros que os amo?... ¡Ah! os lo suplico; dadme una cita... No es seguro que os encuentre sola en vuestra casa... Saldreis... ¿saldreis mañana?... ¡Oh! ¡Decídmelo, decídmelo!

—No, es imposible, —dijo Mad. Bourdichon.

Y su voz temblaba, y se conocia que solo haciendo un esfuerzo, resistia á las súplicas del joven.

—Vamos á dejar la mesa, y no podré estar á

la voluntad del país no podía conceder derechos electorales al pueblo que había de ver en él al enemigo de su libertad.

Han transcurrido los años, y el déficit de los presupuestos continúa como mal incurable, al que no se piensa poner remedio, la inmoralidad administrativa se ha elevado á un grado tal que es raro el día en que no denunciemos alguna irregularidad, que tiene su nombre en el Código Penal; la instrucción pública está completamente abandonada, hasta el extremo de cerrarse las escuelas, los maestros de instrucción primaria se mueren de hambre, nuestras universidades están llenas de catedráticos que no tienen más merecimientos que sus buenas relaciones en las esferas gubernamentales, mientras fueron lanzados ignominiosamente de las aulas profesores como Giner, como Salmerón, como Montero Ríos, que á tan alto grado elevaron el nombre de la enseñanza universitaria, y los servicios públicos dan ocasión á murmuraciones sin cuento, y los vapores de Filipinas, el hipódromo, el ferro-carril del Noroeste y el arriendo de los tabacos, forman el proceso de la dominación conservadora.

Y al verso acosado el Sr. Cánovas por los gritos de indignación que resuenan en todos los rincones de la Península, comprende la escasez de sus fuerzas y la necesidad de llamar en su auxilio á nuevos elementos que le sostengan en su vacilante poder. Y en lugar de dar una satisfacción cumplida á la opinión pública, que reclama con urgencia reformas liberales, que tiene hambre y sed de libertad y de progreso, se dirige á los carlistas, los colma de mercedes, les ofrece una participación en el botín del presupuesto, coloca á sus cabecillas en nuestro ejército, en el ejército que derramó su sangre combatiéndolos, y por último, y como digno remate de tan desatentada obra, abre de par en par las puertas de nuestra patria á los jesuitas expulsados de Francia, como fueron expulsados de Roma por los mismos papas, y como

fueron lanzados de España por Carlos III, que ni aun en aquellos tiempos se podía concebir la transigencia con la odiosa secta de Loyola.

La prensa que tantas consideraciones debía merecer al Sr. Cánovas, que es su hijo, que á ella le debe en gran parte la posición que ocupa, no ha podido escapar á sus furiosos, é hijastro desagradecido, pretende aniquilar á su propia madre, como si sus esfuerzos pudieran ahogar las quejas de los pueblos y las censuras que de todas partes se dirigen contra su gobierno.

Mientras vemos en la prensa portuguesa que bajo el imperio de un gobierno monárquico-constitucional, en lemas y en artículos se proclaman las excelencias de todos los sistemas políticos, en España solamente en la hoja clandestina se puede decir lo que en las demás naciones civilizadas se estampa en los periódicos con el consentimiento de gobiernos que demuestran su fortaleza admitiendo la libre discusión de las más avanzadas teorías.

Pero lleva el cinismo hasta el extremo de retar en los comicios á las oposiciones, mientras los órganos ministeriales declaran que ya el gobierno tiene asegurado el triunfo y que el cuerpo electoral está convenientemente preparado.

¿Qué es lo que se propone el señor Cánovas?

Encerrar á las oposiciones en un círculo estrecho del que no puedan salir sin romperlo, pues les quita la esperanza de combatirle en las elecciones, ahogar las quejas del país amordazando á la prensa y castigándola severamente cuando denuncia sus torpezas gubernamentales, y apoyarse en los constantes enemigos del progreso para combatir las ideas democráticas que tienen tantos prosélitos por su descabellada conducta como por la propaganda que de ellas podemos hacer nosotros.

Y esa conducta ocasiona resultados contraproducentes, pues la indignación sube de punto, la alarma crece y todos se preguntan con ansiedad

y en la expectativa de la más funesta de las reacciones, de la reacción del carlismo y de la sotana.

¿A dónde vamos?

(Nueva Prensa.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 9 de Julio de 1880.

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, se ha ocupado muy principalmente de asuntos personales y de algo que se relaciona con las próximas elecciones de diputados provinciales; en vista de ciertas noticias que el Sr. Romero Robledo ha recibido de dos importantes provincias.

La carta circular que el directorio dirigirá á los comités provinciales del partido liberal-dinástico ha sido redactada por el Sr. D. Venancio González.

Por los pasillos del Congreso se ha leído esta tarde una carta fechada en París y recibido hoy por un conocido demócrata, en la cual se pinta con sombríos colores la situación del Gobierno francés por consecuencia de la renombrada amnistía amplia. Dice el firmante de la carta, que según los que le conocen es un ardiente partidario de la idea democrática, á cuya defensa consagró toda su vida, que no es dudoso para él el triunfo de la política de Gambetta en un plazo no lejano, porque las corrientes arrecian de tal modo por el poderoso impulso de las grandes masas populares, que no será difícil que el día me-

nos pensará el presidente del Congreso se convierta en Presidente de la República, que son sus sueños dorados y por eso no vacila en hacer la ardiente defensa que hizo en la Cámara del proyecto de amnistía amplia, para todos los individuos de la Commune, que es lo que le ha valido una popularidad que pudiera costarle muy cara si se deja arrastrar por ella, en concepto del firmante de dicha carta, el cual se estiene después en hacer varias consideraciones acerca del presente, para declarar que recela del porvenir si pronto no se pone un dique á las malélicas pasiones que en todos tiempos han combatido la idea democrática, que hoy más que nunca dice que ve seriamente amenazada en Francia. Dichas apreciaciones fueron después muy comentadas por los oyentes. Los avanzados aplaudían la conducta de Gambetta, y los conservadores democráticos la censuraban duramente.

El Sr. D. Arsenio Martínez Campos ha visitado hoy al Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, quien continúa bastante molestado por la indisposición que pa-

dece. Inmediatamente que se mejore saldrá para los baños de Panticosa.

Varios señores del cuerpo diplomático extranjero, se proponen pasar el verano en el real sitio de San Ildefonso, para donde saldrán el 10 del corriente.

Dícese que el rey y por medio de un telégrama dió el pésame al teniente general D. Domingo Moriones por la irreparable pérdida que ha sufrido con la muerte de su señora esposa.

Vuelve á asegurarse que en la segunda quincena de Setiembre inmediato, el monarca hará una breve excursión á San Sebastian y algún otro punto vasco.

Los íntimos amigos del Gobierno, hablando de los proyectos de gracias para solemnizar el natalicio del heredero al trono de España, decían, que en las que pueden afectar al presupuesto el ministerio se propone ser muy parco, en lo demás abrirá la mano algún tanto; pero sin que hoy puedan precisarse nada porque no se ha ocupado del asunto, ni se ocupará en algunos días.

En cierto centro se ha dicho no sé con qué fundamento, que D. Francisco Romero Robledo, ministro de la Gobernación, será pronto objeto de una altísima distinción con motivo del fausto suceso, y en premio de los grandes servicios que ha prestado á la causa de las instituciones que nos rigen. También se habla del propietario de un renombrado periódico para una gracia igual.

Suyo, X.

¿Qué habrán dicho *La Fè* y *El Siglo Futuro* al leer en los extractos del proceso seguido á Boet lo que este dice de que D. Carlos estaba arruinado y tenía muchos gastos; que su amante le costaba más de 24.000 libras al año, y sobre todo que violó á una muchacha de la cual tuvo un hijo, á quien tenía que mantener, dando á su madre gruesas sumas de dinero?

Dirán que es una grosera calumnia y se lamentarán de que á D. Carlos se le traiga y se le lleve como á cualquier zascandil. Desahogarán la bilis que estas declaraciones de Boet les producirán, diciendo que debe escupirse en la cara á Víctor Hugo, tan solo porque no es neo, y dirán otra porción de groseras frases como esta.

Nosotros, sin embargo, les vamos á dar un consejo: procuren averiguar el paradero del fruto bastardo de don

-60-

vuestro lado cuanto quisiera—insistió Adhemar;—si no me dais una cita; será una prueba de que no os dá lástima mi pena, de que os habeis burlado de mí, haciéndome creer que por mí sentiais algo... y dejaré vuestra casa para no visitarla jamás; no podría resistir un amor que labraria mi desgracia.

—¡Pues bien!... mañana á las dos, me pasearé en el jardín de las Tullerías.

Adhemar, que no deseaba otra cosa, le faltó poco para que perdiese el juicio.

Dejaron la mesa; la jóven dijo á Adhemar en voz baja, que no se sentara á su lado; Adhemar obedeció la indicación; estaba cierto de su felicidad, y hubiera accedido á cualquiera exigencia.

Volvióse á bailar; el jóven invitó á Idalia y después á Safo; en su alegría, hubiera sido capaz de sacar á bailar á Carcasona y á sus perdices.

En lo que faltaba de fiesta, Adhemar se entregó á una alegría verdaderamente loca, y todos admiraban aquel buen humor, de que solo Matilde conocía el origen.

Cuando el baile hubo terminado, Safo buscó á su marido; pero no lo encontró, porque sin despedirse de nadie, se había vuelto á su casa.

Para consolarle de los desastres que había sufrido aquella noche, el caballero Sublimé cogió diez ó doce cajitas, movió su resorte á un mismo tiempo, y estuvo largo rato gozando en aquel entretenimiento, lo cual fué bastante para que olvidara sus percances.

En cuanto á su familia apeló segunda vez á la galantería de Adhemar para que la acompañara á su casa. El jóven, que no hubiera rehusado nada, porque Matilde le había concedido la cita, se prestó con gusto á la indicación de Safo y de Idalia. Cogió en

-57-

El jóven tomó, pues, asiento en una mesa de tresillo; jugaba con un tigre, un turco y un polaco. El juego no tardó mucho en animarse, y pasado algún tiempo, Adhemar había perdido el dinero que llevaba. Pero Bourdichon le ofreció su bolsa, por aquello de que siempre nos apresuramos á ofrecer dinero á aquellos que nos lo devuelven.

Por otra parte, Carlos Adhemar gozaba fama de rico, y pagaba religiosamente las deudas que contraía en el juego.

Los sonidos de la orquesta, el ponche, el calor, todo, en fin, contribuía á que jugadores y bailarines se animaran.

Adhemar perdía su oro con una sangre fría admirable: entre los espectadores que rodeaban la mesa, veíase de cuando en cuando á Matilde, que encontraba siempre nuevos pretextos para acercarse á aquel punto.

Cuando esto sucedía, fijaba los ojos en Adhemar, y éste distraía toda su atención del juego para observar cada uno de sus movimientos y gestos.

—Esta noche no estais de fortuna, caballero Adhemar,—le dijo el turco poderándose del oro que acababa de perder el jóven.

—Os engañais,—replicó el mancebo fijando sus ojos en Matilde que le miraba con ternura.—Esta noche, me considero bastante dichoso.

—Eso es otra cosa; si os considerais dichoso perdiendo... cada cual tiene su idea.

—¡Oh! es que Adhemar juega mucho,—añadió el esposo de Matilde;—no conozco un hombre que juegue con más serenidad y aplomo.

—Y vos, no jugais, caballero?—preguntó la mujer de Carcasona á M. de Malentrain.

Carlos; edúquenlo en el santo temor de Dios, y prepárenlo para que en el día de mañana, cuando no haya algún príncipe de mejor derecho, pueda servir la criatura de pretexto para mantener siempre viva en nuestro país la guerra civil.

Noticias Generales.

Madrid 9.

Segun rumores que circulaban ayer en algunos círculos, parece que el padrino del futuro vástago de SS. MM. será el Emperador de Austria, Francisco José.

En el próximo Consejo de ministros se tratará de la convocatoria para las elecciones provinciales.

Parece que en el acto solemne del alumbramiento de S. M. la Reina y bautizo del futuro vástago, se seguirá el mismo ceremonial observado cuando nació D. Alfonso.

Segun cartas de Tánger que publica La Patria, la rebelion de las kábilas montañesas toma mayores proporciones, haciéndose la guerra entre estas y las tropas del Sultán a sangre y fuego. No sólo no se dan cuartel, sino que talan é incendian los campos.

Los individuos del partido liberal-dinástico que defienden la conveniencia de acudir á la lucha electoral próxima, alegan como razon para ello la de que habiendo acordado todos los partidos españoles, aun los de mas radical oposicion al órden de cosas actual, tomar parte en las elecciones, el retraimiento ó abstencion del partido liberal le coorcaria en una situacion por demás difícil, presentándole á los ojos de los cavilosos en una actitud extrema que hoy por hoy está lejos de tener.

No se conoce aún la fecha en que se reunirá la junta directiva del partido moderado histórico para tratar de la cuestion electoral.

No obstante, es seguro que se acordará acudir á la lucha, puesto que el criterio del Sr. Moyano ha sido siempre favorable á la conveniencia de que los partidos acudan siempre á los comicios, pues cualquiera que sea el éxito de sus esfuerzos, siempre se alienta con estas luchas el espíritu de disciplinas y la fé de las doctrinas.

Esto no quiere decir que en la junta no se estudie el asunto, y aún se expongan opiniones favorables á la abstencion.

Gacetas.

Se rompe; pero no se dobla.— Eso decia la antigua Iberia al desencadenarse sobre ella las iras de Gobiernos despoticos que la abrumaron con la multitud de mullas que sufrió en otro tiempo, por conservar enhiesta su bandera; y eso decimos nosotros hoy que sufrimos la misma suerte y la misma desgracia.

Anteayer 11, recibimos un oficio del Sr. Gobernador interino de la provincia con fecha 10, multándonos en la cantidad de 100 pesetas.

A las seis horas recibimos otro, con fecha 11, multándonos en la cantidad de 150 pesetas.

Nosotros acatamos la órden; y estamos dispuestos á pagar una, dos, tres, veinte multas, pero con la correspondiente protesta por no creernos incurso en la penalidad que se estable en el párrafo segundo del artículo 82 de la ley de imprenta ni haber faltado al artículo 8.º de la misma, por lo cual se nos multa.

Mañana publicaremos los oficios y daremos insercion al acta notarial que hemos levantado, para probar que los ejemplares se han venido presentando diariamente, no con dos horas de anticipacion, sino con doce, ó sea en la tarde del día anterior de su publicacion, al portero del Gobernador civil de la provincia, en donde, por no haber oficial alguno encargado de sellarnos el número que debemos retirar, no hemos obtenido el correspondiente resguardo.

Sirva esto de preámbulo á la historia que tenemos que hacer de este hecho, pues amantes de la ley jamás hemos dejado de cumplir con sus preceptos, ni siquiera hemos pensado por un momento faltar á ella.

Dentro de breves dias publicaremos la lista de los distritos que quedan vacantes y en los que se ha de proceder á nuevas elecciones para la designacion de los diputados provinciales que

han de tomar posesion de sus cargos en Setiembre próximo, y que hasta la fecha no hemos visto inserta en el Boletín Oficial de la Provincia.

¿La veremos?—La escuadra de instruccion ha fondeado en el puerto de Valencia. El viernes habrá abandonado aquellas aguas y recorrerá la costa del Mediterráneo.

Sillas.—Fijado el precio de dos cuartos á las sillas colocadas en los paseos, se hace muy enojoso y hasta ocasionado á disputas entre las personas que las ocupan y los dependientes del empresario de este servicio, el pago de las mismas, por la falta de calderilla del sistema antiguo. Creemos que para evitar esto y dar facilidades al público para el pago de las sillas, convendría que puestos de acuerdo el Alcalde y dicho empresario, se conviniese en que se admita al público el pago de cinco céntimos de peseta por la ocupacion de una de aquellas. Esperamos que esta indicacion sea tenida en cuenta por quien corresponda.

Lo sentimos.—En la corrida de toros verificada en la plaza de Pamplona, la tarde del día 8 del presente, ha sufrido una cogida el arrojado diestro Salvador Sanchez (a) Frascuelo, resultando con una herida en el brazo derecho, de poca consideracion.

Con este motivo se ha suspendido la corrida anunciada para el día 16 del corriente mes en la ciudad de Málaga.

Es una ganga vivir en Almería, donde los comerciantes de harina y los panaderos, tienen al parecer suspendidas sus relaciones con el resto del mundo. En vano es que se anuncie la baja de cereales en todas partes; aquí no entendemos mas que de alzas. Sube el trigo, y el pan sube; pero cuando aquel baja, nosotros nos quedamos remontaditos, consiguiendo si acaso por pudor un ligero descenso en los precios, que no está relacionado, en mucho, con el estado general del mercado.

Hoy en Nueva-York desciende lenta pero tenazmente el precio de los trigos; el mercado de Mark-Lane encalmado, con pocas operaciones y precio en baja; París y Marsella languidecen en sus transacciones respectivas y se acentúa la tendencia á bajar; el aspecto general de la cosecha en España es bueno, y sin embargo de todo, en Almería seguimos viviendo como en los tiempos mas azarosos.

No habria medio de que las autoridades estudiasen el asunto y procurasen ejercer sus facultades, ó su paternal influencia para que comerciantes y panaderos se contentasen con una módica ganancia, y no sacrificasen al pobre como lo están sacrificando? Nosotros creemos que sí.

Buque de guerra.—El viernes por la mañana ha fondeado en Santander la corbeta Africa, conduciendo deportados cubanos. En el viaje, hecho á la vela, ha empleado 23 dias. No ha ocurrido novedad á bordo.

¿Teneis calor?—Pues acudid al establecimiento de baños de mar, que quedó terminado y abierto al público desde ayer, y en cuyo establecimiento encontrarán un magnífico trapecio traído de tierras lejanas, y cuyas tirantas son de las cuerdas de abacá que vende nuestro querido amigo D. José R. Eraso.

La direccion general de correos, sospechando que con el sello de las autoridades, corporaciones y funcionarios que gozan de franquicia en su correspondencia de oficio, circulan cartas y pliegos particulares con notorio perjuicio de los intereses del Estado, ha recordado á los administradores y encargados de Estafetas que, conforme está prevenido por real órden de 16 de Marzo de 1854, detengan las cartas ó pliegos que consideren fraudulentos, presentándolos á las autoridades ó gefes superiores de quienes dependan la oficina ó el funcionario que abuse del sello oficial. Tambien se ha recomendado el mayor rigor para con los autores de las cartas que se encuentren con sellos servidos.

Envases.—En el periódico oficial de esta provincia se publica el anuncio de la subasta que el día 31 del actual tendrá efecto en la Direccion general de Rentas Estancadas, para contratar la adquisicion de los cajones de pino que puedan necesitar las fabricas de tabacos para el envase de las labores en el periodo de dos años.

Prebenda.—Terminadas las oposiciones para la canongía lectoral, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Málaga, ha sido elegido el Sr. D. Manuel Trullénque, canónigo penitenciario que era de Ciudad-Real.

Fruta de la estacion.—En la playa de la Caleta de Cádiz se ahogó el Sábado un niño de trece años de edad.

Sirva de aviso á los padres, para velar por sus hijos en la presente estacion de baños.

Cadalsos en perspectiva.—Cuatro sentencias de pena capital están pendientes de recurso de casacion ante el Tribunal Supremo, y diez de tramitacion de indulto, sin contar las nueve impuestas por el consejo de guerra de Ciudad-Real á los salteadores del tren de Anda-

lucía, y sin contar tampoco la mia, pues dicen que de esta manera ahorcan.

La cuestion de la veda está tomando grandes proporciones entre los cazadores españoles, que todas las sociedades y periódicos de caza de las provincias defienden calorosamente su observancia, y hasta la grande asociacion de Barcelona, en que resumen todas las formadas en las cuatro provincias de Cataluña, ha publicado una representacion oficial S. M. pidiendo que se resuelva esta importante cuestion en el sentido en que viene sosteniéndola el señor Gutierrez de la Vega, en los debates habidos en el ministerio de Fomento, haciendo que la veda se guarde lo mas estrictamente posible, con la sola excepcion del privilegio personal á favor de los propietarios de tierras destinados á vedados de caza con todas las formalidades legales.

Desde principio de Julio se reparte á los sirvientes en Málaga las cartillas de este año económico. En Almería no hay cartillas, pero si malos sirvientes que se confunden con los buenos.

No deja de ser curioso un hecho acaecido en el pueblo de Pelissier (Argelia.) Se trata de una mujer que debe la vida al celo de un tan cariñoso como inteligente animal.

La infeliz mujer estaba sola en la casa, y al tratar de sacar un cubo de agua del pozo, fué vencida por el peso y la misma cuerda la arrastró. El pozo tenia nada menos que 37 metros de hondo y la mujer llegó abajo muy maltratada, pero viva y pudiendo tener la cabeza fuera del agua. El perro de la casa por los lamentos de palabras de su ama, echó á correr hacia donde él sabia que estaban los amos, padre é hijo, y les ladró y ahulló de tan extraordinario modo, que sospecharon si pasaba algo en la casa. Fueron, y el mismo perro les guió al pozo, donde la mujer estaba ya casi exánime, y dando el noble animal carreras al rededor, arañando el suelo y saltando hacia el brocal, les hizo mirar abajo llenos de ansiedad. El marido bajó entonces, y ayudado por el hijo, consiguió subir á la mujer, que fué llevada al hospital militar de Mostaganem, donde el doctor Paoli la presentó, ya restablecida, al general inspector, como ejemplo de lo que puede la fidelidad de un irracional.

Histórico.—No se habla de otra cosa en Almería, que del sistema métrico-decimal y de las chistosas «quid pro quo» que ha ocasionado en todas partes. Hay quien quiere comprar litros de pescado y metros de pan, patatas y habichuelas. Ayer una señora preguntaba á su marido:

—Oye; ¿cuanto valdrá el kilómetro de carne? porque me pregunta la criada.

—Mujer, la carne se pesa por kilogramos, y no se mide como las carreteras.

—Pues yo creia que las pesas de la carne pertenecian á los áridos. Tableau.

Obsequios.—Parece ser que los marqueses de Villa Mantilla remitirán á SS. MM. el valioso obsequio de una magnífica jarra de cristal de Bohemia, conteniendo agua del Jordan, con destino al bautizo del futuro príncipe de Asturias. Tambien enviarán á S. M. la reina varias preciosas reliquias de Jerusalem.

Guardaos de las preparaciones minerales que envenenan el pelo! Alimentadlo con el agente saludable contenido en el TÓNICO ORIENTAL, y ciertamente se tomará largo y espeso. Aplicad esta excelente preparacion vegetal con la escobilla por la mañana y por la noche, y no solamente las fibras se multiplicarán sino que llegarán á la largura que se desea. Este efecto tan uniforme en todos los casos prueba que el artículo es un sustituto perfecto para el nutrimento del cabello cuando éste no existe en cantidad suficiente en los vasos que lo debian secretar. No es esto, todo: la caspa estorba y mata las fibras, y esta rara preparacion vegetal disuelve estos resultados de la transpiracion suprimida, y así da oportunidad al pelo de crecer en abundancia.— 318.

Unguento y Pildoras Holloway.—Dificultad de Respirar, Tos y Resfriados.—Millares de certificados de innegable autenticidad demuestran lo potentes que son dichos remedios correctivos en los casos de asma, consumptione incipiente y todas las afecciones del pecho y los pulmones. El Unguento Holloway, bien frotado en el pecho y las espaldas, penetra á través del cutis, es absorbido y llevado directamente á los pulmones y mezclándose así con la masa entera de la sangre circulante, neutraliza ó expulsa esas impurezas de que suelen provenir la tisis, el asma, la bronquitis, la neumonia y otras dolencias análogas. Al presentarse los primeros síntomas tísicos, conviene fomentar bien el pecho y las espaldas con salmuera tibia, enjuagarlos con una toalla fuerte y untarlos abundantemente y en seguida con el Unguento Holloway.

Diccionario.—Se desea adquirir un ejemplar de la edicion mas novísima del Diccionario de Derecho Administrativo de D. Indalecio Martínez Alcubilla. En esta redaccion se informará y se pueden dejar los avisos.

Efeméride.—13 de Julio de 1878.—Firmase el tratado del Congreso de Berlin.

PROVIDENCIA JUDICIAL.

Don Francisco Maldonado y Entrena, Juez Municipal é interino de primer instancia de esta ciudad y su partido etc.

Hago saber: Que en el juicio de quiebra de la casa mercantil Juan Alacid y compañía en esta plaza, he fijado para la celebracion de la primera junta general de acreedores el día treinta y uno de los corrientes á las once de su mañana en el salon alto del local conocido en esta ciudad por el de San Pedro el viejo.

En su virtud y ademas de la citacion personal que hará á cada interesado por medio de circular en la forma prevenida en el artículo mil sesenta y tres del código de comercio, se publica para su mayor notoriedad y á fin de que los acreedores interesados concurren á dicho acto bajo apercibimiento de parales el perjuicio que haga lugar.

Así mismo se hace tambien saber que en virtud á las escusas presentadas por el Depositario electo para esta quiebra D. Santiago Peidro y Garcia le ha sido admitida la renuncia y nombrado en su lugar D. José Pujol y Roca.

Almería doce de Julio de mil ochocientos ochenta.—Francisco Maldonado Entrena.—De órden de su señoría, José de Vazquez.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 11 y los despachados en el mismo.

De Garrucha, ballabot español Manzanaras.

De Vejer, laud id. Jóven Paulina.

De Banisaf, bergantín goleta italiano Providencia.

De Alicante, brik-barca americano John Bunyan.

De Carboneras, laud español Dolores.

De Savona, brik-barca italiano B-zone.

De Garrucha, vapor español Victoria.

DESPACHADOS. Ninguno.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 9.

Pts. Cts.

Fielato del Puerto.

Recaudacion por consumos. . . . . 169'28  
Idem por arbitrios. . . . . 9'95 } 179 23

Fielato de Granada.

Recaudado por consumos. . . . . 59'40  
Idem por arbitrios. . . . . 18'16 } 77 56

Barrio-Alto.

Recaudacion por consumos. . . . . 26'84  
Idem por arbitrios. . . . . 12'58 } 39 42

Fielato del Sol.

Recaudado por consumos. . . . . 11'42  
Idem por arbitrios. . . . . 1'08 } 12 50

Matadero.

Por carnes. . . . . 106 20

Totales. . . . . 414 91

Almería 9 de Julio de 1880.—El Alcalde, Oña.—El Visitador, Andrés Alonso.

AVISO.

En los almacenes de D. Julian Gimenez, rambla de los Hileros, se realiza una partida de maderas flandes al precio de 17 reales el tablon regular, y á 21 aserrados en cinco tablas.

MADERAS.

Acaba de llegar á este puerto un cargo maderas flandes, clase superior, de cinco varas largo á precios arreglados. Para mas informes casa de D. Ricardo Gimenez, calle Real núm. 12.

AZULEJOS, (LOSETAS)

El almacén de azulejos de la calle Real, 21, se ha trasladado para mejorar de local á la de Solís, 2, esquina á la misma calle Real.

Darán razon del mostruario y precios baratísimos en el comercio de los Sres. Abad y Fernandez y en la portería del Instituto.

# DIARIO DE AVISOS.

**REALIZACION**  
**GRAN ALMACEN**  
 DE  
**CUDAROS, ESTAMPAS Y MUEBLES DE REGILLA**  
 16. TIENDAS, 6.  
**MANUEL RUEDA.**  
 El mas surtido y mas barato.

COMPañIA FRANCESA DEL  SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA **FENIX.** **INCENDIOS.**

Siniestros pagados desde 1. de Setiembre de 1819, hasta 30 de Junio de 1879.  
 Pesetas 171.089,208,13 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañía asegura contra el incendio todas las construcciones y otros inmuebles susceptibles de destrucción por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercancías, cosechas y animales. Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales, los perjuicios procedentes del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los aparatos de vapor en todos ramos.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañía en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien explicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.

## LA CENTRAL.

Compañía Francesa de Seguros a prima fija, contra incendios, el Rayo, la Explosion del Gas y de los aparatos de Vapor.

Autorizada por decretos de 12 de Agosto de 1863 y 17 de Diciembre de 1864.

Esta acreditada Compañía asegura toda clase de edificios, muebles, mercancías, cereales y espartos, etc., a primas ventajosas para los asegurados. Para mas informes, dirijáse a la Agente general en Almería y toda su provincia, D. Adalberto Ruiz, Alvarez de Castro, 5.

**ASMA** CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

**NEURALGIAS** JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. GRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Moissonie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 34  
 En Almería, Gomez Talavera

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó dreumatismo abtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda particula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

## LUZ VICTORI.

Se expenden estos aparatos en el establecimiento de los Sres. Abad y Fernandez.

PLAZA DE BERMUDEZ.

## TONICO ORIENTAL.



### EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

### LOS DOCE APÓSTOLES.

Establecimiento de vinos, aguardientes, espíritus y licores de todas clases del Reino y extranjeros de

JUAN CASASAYAS.

4. BERMUDEZ 4.

En dicho establecimiento se acaba de recibir el legítimo salchichon de Vich, ginebra de Holanda, y el tan renombrado vino del Priorato para mesa, todo á precios sumamente baratos.

4. BERMUDEZ 4.

### EMILIO FLORIDO.

Acreditada confitería del MALAGUENO.—Se sirven ramilletes, fuentes y platos riquísimos para los dias de santos. Cuenta con oficiales de primera. Variedad en bizcochos y toda clase de dulces; buenas conservas; taller anchuroso y limpio.—Sirve á provincias pedidos para bautizos y bodas, 10 por 100 de rebaja en cada arroba.

Calle del Santo Cristo.—Al lado del Señor del Portal.

### GERONIMO ABAD,

TIENDAS, 31 y 33.

Se han recibido nuevamente los refajos de percal con volantes y bordados, propósito para señora en la estacion presente.

Han llegado tambien cintas de raso, gró, y faya, puntillas de seda, de hilo y algodón, botones, flecos y otros adornos de Lyon y St. Etienne.

Hay métrós de madera y pesas de hierro para el nuevo sistema decimal obligatorio desde 1. de Julio.

### VERAGUAS Y GIMENEZ.

Gran establecimiento de calzado hecho y á medida. Prontitud, esmero y economía; novedad en zapatos para señoras y niños.

Real, número 16.

### ALMACEN DE FERRETERÍA, FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada, núm. 47.

Herramientas para carreteras, minas y agricultura.—Vigas de hierro y columnas fundidas.—Cajas para caudales, básculas, romanas, herraje y clavos para toda clase de caballerías.

Además se construyen ventanas y balcones para edificios.

### ESTABLECIMIENTO COLONIAL de Francisco Felices.—Tiendas 3.

Surtido en conservas, quesos de bola, Gruyer y Mallorquin, chorizos, salchichones, mantecas de Hamburgo y del reino, aceituna sevillana, galletas, azúcares, té, café y chocolates de La Colonial. Vinos de Jerez y licores de todas clases.

Gran depósito de Sanguijuela las Africanas casa del Cirujano Practicante D. José Paniagua Ferrer, calle de Trujano, núm. 4.

Donde se expenden al por mayor y menor á precios sumamente baratos.

ESTRADE-BERDOT FRERES, ópticos, Tiendas, 2, Almería.



Exposicion de anteojos de larga vista á precios sumamente equitativos. Anteojos de tamaños reducidos, sin dejar de estar provistos de buenos cristales, como otro de cualquiera otra magnitud, alcanzando á grandes distancias, precios de 45, 55, 70, 80, 100 rs.—Idem de otra clase mas especial de 120, 180, 240.—Idem de los mas especiales de 300, 400.—Idem con trípode á 800 rs. uno.—Idem en gemelos marinos de 160, 180, 240 á 320.—Idem mas especiales sumamente superiores de 280 á 400.—Idem de tres cambios: teatro, campaña y marina, de 280 á 500.

Se hacen las reparaciones de óptica.

Estrade-Berdot Freres.

### DIAZ HERMANOS, PLAZA DE BILBAO NUM. 1. ANTIGUA PUERTA DE PURCHENA.

En su establecimiento de sombrería encontrarán sus muchos favorecedores un gran surtido de sombreros de todas clases para hombre, señora, niñas y niños propios de la estacion.

Se confeccionan á la medida y se hacen encargos directamente á Madrid y Paris.

### ALMACEN DE CURTIDOS al por mayor y menor de Tomás Terriza. Marin 16.

Se acaban de recibir pieles sábanas, de todos precios, para dormir con comodidad, así como los antes catalanes y granadinos, gamuzas etc., etc.

### FARMACIA DE LOPEZ FERRON, HOSPITAL Y EMIR, 16.

Licor de brea, preparado con la brea pura, cura las afecciones catarrales del pecho y vejiga de la orina.

Zarzaparrilla de Bristol, excelente depurativo de la sangre.

Enolatur de Padró, cura el reumatismo, las enfermedades de los ojos, escrófulas, llagas en las piernas, herpes, etc., etc.

Pomada contra las hemorroides (almorranas), las cura radicalmente.

16, Hospital y Emir, 16.

### PAPELERIA DEL ALCOYANO.

En este establecimiento se timbra papel, sobres y targetas en negro y colores, con la renombrada máquina la Comercial.

Novedades en papeles nacionales y extranjeros en todas formas.

Papelaria del Alcoyano.

### JUAN GALLURT,

Cintas, sedas y comestibles!

Gran surtido de pastas, azúcares superiores, café Puerto-Rico y caracolillo, chocolates de La Colonial y otra infinidad de artículos.

2, Mariana, 2.

### ARCA DE NOÉ.

En este establecimiento, situado en la calle de las Tiendas, se venden los eficaces polvos para matar moscas. Tambien se ha recibido la acreditada DINAMITA, MECHAS y CAPSULAS para la misma, espendiéndose á precios sumamente arreglados.

### VENTA.

En el vecino pueblo de Roquetas se vende una casa de planta baja, moderna construcción, en sitio céntrico, calle de San José. Para mas informes en Roquetas D. José Lopez Gallardo y en esta capital en la redaccion de este periódico.

Se arriendan unos bajos espaciosos, Velazquez, núm. 2.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.